

# Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón

# 2012

## I. ENTORNO ECONÓMICO

El contexto internacional que enmarca nuestra economía nacional y regional viene marcado principalmente por:

- la incertidumbre respecto a la resolución de la crisis griega y de otras economías
- la falta de claridad sobre la dimensión y nuevas funcionalidades del EFSF
- el reiterado castigo a las cotizaciones del sector financiero europeo
- la intensificación de las restricciones de liquidez bancaria
- la confirmación de que el ciclo global ha entrado en una nueva fase de estancamiento

Lo que implica que, en la “Zona euro”, la resolución de la crisis pasa por garantizar sin fisuras la estabilidad financiera y presupuestaria de sus principales economías.

La economía española no es ajena al cambio en el contexto global, donde se confirma la debilidad de la demanda interna en la composición del PIB y el agotamiento de la mejora estacional del empleo previendo que, como mínimo, tendremos que esperar al segundo semestre de 2012 para ver ganancias netas de empleo.

En cuanto a la **economía aragonesa**, se prevé que, en el conjunto de 2011, el PIB regional registre un crecimiento del 0,5%, acompañado de una caída media del empleo del 2,5%, de una tasa de paro del 17,3% de la población activa en el promedio del ejercicio y de un crecimiento de la inflación en un 3,1%.

Para 2012 se espera un crecimiento medio del PIB similar al de 2011 como consecuencia de un empeoramiento del nivel de actividad durante el primer semestre que se corregiría a lo largo de la segunda mitad del año con el impulso procedente del sector exterior, el cual tendría su origen en la recuperación de las grandes economías europeas, principales clientes de las manufacturas regionales.

## II. ESCENARIO PRESUPUESTARIO

El perfil de los ingresos del Estado, con muy escasa evolución de los recursos no financieros, limita la capacidad del mismo para compensar la desviación autonómica de ejercicios pasados y futuros en un escenario de elevadas necesidades de financiación, lo que debe llevar a las Comunidades Autónomas a modificar su estrategia de captación de recursos financieros por el lado de ingresos y a ser mucho más restrictivas en sus presupuestos de gastos.

Dada esta situación, el Gobierno de Aragón se ha marcado dos principales objetivos a través del Presupuesto:

- saneamiento de las finanzas públicas aragonesas
- cumplimiento estricto del objetivo de estabilidad presupuestaria

Todo esto, unido a la incertidumbre por la falta de aprobación de un Real Decreto Ley por parte del Estado que regule la prórroga para dar respuesta a cuestiones tales como la evolución de la masa salarial de los empleados públicos, la consignación presupuestaria de convenios, acuerdos y proyectos cofinanciados para Aragón y la financiación prevista para las Comunidades Autónomas, nos obliga a la exigencia de austeridad en la presupuestación y ejecución del presupuesto, la persecución del fraude fiscal y el control del gasto público.

Para ello se ha reorientado el modelo presupuestario desde dos enfoques: el de la planificación y el de la presupuestación.

## A) PLANIFICACIÓN

El Gobierno ha presentado en las Cortes de Aragón un Proyecto de Ley de Estabilidad Presupuestaria cuyos objetivos principales son:

- La fijación de un techo de gasto no financiero para los presupuestos del ejercicio siguiente que deberá ser aprobado previamente por las Cortes.
- Limitación del crecimiento del gasto vinculada al ciclo económico.
- Creación de un Fondo de Contingencia dotado con un importe mínimo del 1% del gasto no financiero, se destinará a la financiación de modificaciones presupuestarias de ampliación de crédito e incorporación de remanentes de crédito, créditos extraordinarios y suplementos de crédito.
- La existencia de superávit presupuestario obligará a consignar un "Fondo de reserva para deuda" dedicado a la disminución del endeudamiento neto de la Comunidad Autónoma. Cuando el nivel de endeudamiento sea igual o inferior al 5% PIB regional, el importe del superávit se destinará también a dotar un "Fondo de reserva para gasto sanitario"
- La Comunidad Autónoma de Aragón no podrá incurrir en un déficit estructural que supere los márgenes establecidos por el Estado en la normativa básica.

## B) PRESUPUESTACIÓN

Son cinco las líneas directrices en las que se basa el presupuesto para 2012:

- 1) Cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, bajo los principios de contención y eficiencia en la gestión del gasto público.
- 2) Priorización de las políticas públicas esenciales: sanidad, educación, servicios sociales, justicia y empleo, con una dotación realista de los créditos que sustentan dichos gastos.
- 3) Creación de un Fondo de Contingencia como instrumento moderador del crecimiento del gasto público.
- 4) Previsión de ingresos por tributos propios y cedidos adaptada a la realidad económica del momento y con un programa de incentivos fiscales al servicio de la creación y mantenimiento del empleo.
- 5) Presupuestación prudente de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica.

### Estabilidad Presupuestaria

El objetivo de Estabilidad Presupuestaria 2012-2014 aprobado por Consejo de Ministros, para todas las Administraciones Públicas es, en términos de capacidad y necesidad de financiación, SEC-95 (en porcentaje del PIB).

	2012	2013	2014
Administración Central	-3,2	-2,1	-1,5
Comunidades Autónomas (a)	-1,3	-1,1	-1,0
Entidades Locales (b)	-0,3	-0,2	0,0
Seguridad Social	0,4	0,4	0,4
Total Administraciones Públicas	-4,4	-3,0	-2,1

El objetivo de Estabilidad Presupuestaria 2012-2014 para la Comunidad Autónoma de Aragón, en referencia al PIB regional, se establece en -1,3% para 2012, -1,1% para 2013 y -1% para 2014, siempre que se presente o actualice el plan económico-financiero de equilibrio.

### III GASTOS

**El Presupuesto de gastos no financieros asciende a 5.066 millones de euros y se ubica en un nivel comparable al del ejercicio 2007. Sumado al gasto financiero sitúa el presupuesto total de Aragón en 5.328,7 millones de euros.**

Se ha realizado un importante esfuerzo de **contención del gasto** para cumplir el objetivo de estabilidad presupuestaria que comprende tres elementos diferenciados:

- La reducción del Presupuesto no financiero.
- La reestructuración interna del gasto para evitar la existencia de “deudas no computadas”, procurando presupuestar suficientemente aquellas partidas que incluyen gastos obligatorios de realizar y que estaban infradotadas en el ejercicio 2011:
  - Capítulo 2º del Salud
  - Prestaciones Económicas de la Dependencia
  - Ingreso Aragonés de Inserción
  - Capítulo 1º de Administración de Justicia
- Dotación de un Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria destinado exclusivamente a financiar modificaciones presupuestarias de carácter obligatorio.

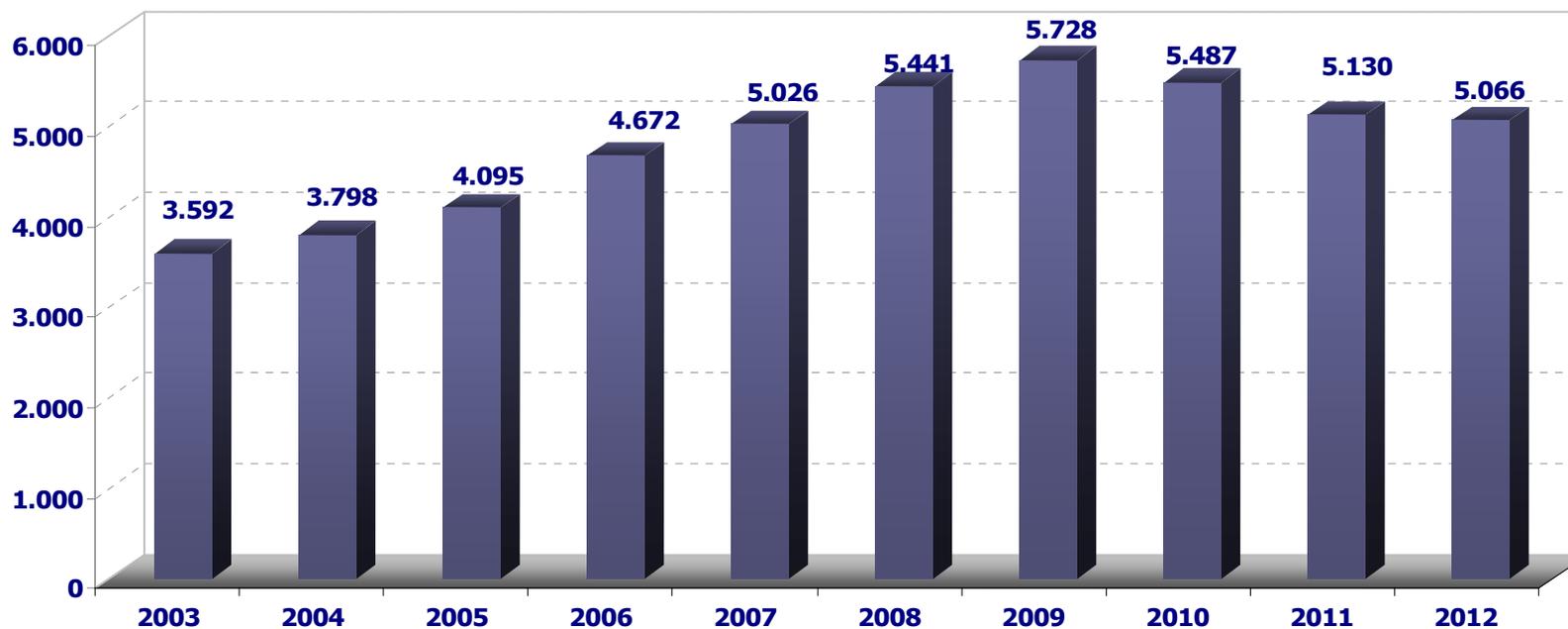
## Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón 2012

CAPÍTULOS	Presupuesto 2011	Presupuesto Inicial 2011 + Desviaciones Presupuesto 2011	Proyecto Presupuesto 2012	Δ∇ (2012-2011)	
				Sobre Presupuesto Inicial 2011	Sobre Presupuesto Inicial 2011 + Desviaciones
Gastos no Financieros	5.129.750.958,03 €	5.309.750.958,03 €	5.065.795.422,69 €	-1,25%	-4,59%
Total Gastos	5.293.754.860,91 €	5.473.754.860,91 €	5.328.716.690,76 €	0,66%	-2,65%

**La reducción del gasto real no financiero asciende a un 4,59%.**

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Datos comparativos Presupuesto de GASTOS NO FINANCIEROS Ejercicios 2003 - 2012

Datos en millones de €



# Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón 2012

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Datos comparativos Presupuesto 2011 - Proyecto Presupuesto 2012 GASTO NO FINANCIERO - Políticas de Gasto

POLÍTICAS DE GASTO	Presupuesto 2011		Proyecto Presupuesto 2012		ΔV (2012-2011)	
	Créditos	% Interno	Créditos	% Interno	Volumen	(%)
<b>Políticas Sociales</b>	<b>3.408.881.335,66 €</b>	<b>66,45%</b>	<b>3.407.430.423,02 €</b>	<b>67,26%</b>	<b>-1.450.912,64 €</b>	<b>-0,04%</b>
Salud y Consumo	1.838.202.122,45 €	35,83%	1.846.941.890,91 €	36,46%	8.739.768,46 €	0,48%
Educación	1.005.704.252,03 €	19,61%	987.492.115,21 €	19,49%	-18.212.136,82 €	-1,81%
Prestaciones Asistenciales y Servicios Sociales	326.917.082,85 €	6,37%	347.369.549,59 €	6,86%	20.452.466,74 €	6,26%
Empleo y Relaciones Laborales	131.478.678,27 €	2,56%	134.294.767,66 €	2,65%	2.816.089,39 €	2,14%
Vivienda	52.455.395,67 €	1,02%	52.397.597,80 €	1,03%	-57.797,87 €	-0,11%
Cultura y Deporte	45.763.535,40 €	0,89%	32.866.456,23 €	0,65%	-12.897.079,17 €	-28,18%
Fondo de Solidaridad	8.360.268,99 €	0,16%	6.068.045,62 €	0,12%	-2.292.223,37 €	-27,42%
<b>Infraestructuras y Medio Ambiente</b>	<b>392.032.547,95 €</b>	<b>7,64%</b>	<b>357.947.886,18 €</b>	<b>7,07%</b>	<b>-34.084.661,77 €</b>	<b>-8,69%</b>
Recursos Hidráulicos	55.930.612,34 €	1,09%	58.912.016,40 €	1,16%	2.981.404,06 €	5,33%
Carreteras, Transportes y Urbanismo	96.943.529,27 €	1,89%	93.070.516,26 €	1,84%	-3.873.013,01 €	-4,00%
Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural	146.328.305,71 €	2,85%	139.285.273,99 €	2,75%	-7.043.031,72 €	-4,81%
Medio Ambiente	92.830.100,63 €	1,81%	66.680.079,53 €	1,32%	-26.150.021,10 €	-28,17%
<b>Políticas Económicas</b>	<b>843.253.870,75 €</b>	<b>16,44%</b>	<b>790.781.832,41 €</b>	<b>15,61%</b>	<b>-52.472.038,34 €</b>	<b>-6,22%</b>
Desarrollo Económico	136.481.249,28 €	2,66%	90.977.612,82 €	1,80%	-45.503.636,46 €	-33,34%
Industria y Energía	46.449.651,46 €	0,91%	35.522.363,13 €	0,70%	-10.927.288,33 €	-23,53%
Comercio	10.092.692,24 €	0,20%	8.187.292,64 €	0,16%	-1.905.399,60 €	-18,88%
Turismo	16.561.506,03 €	0,32%	11.062.471,59 €	0,22%	-5.499.034,44 €	-33,20%
Investigación, Desarrollo y Nuevas Tecnologías	68.605.159,53 €	1,34%	59.365.857,62 €	1,17%	-9.239.301,91 €	-13,47%
Agricultura y Fomento Agroalimentario	122.263.612,21 €	2,38%	140.566.234,61 €	2,77%	18.302.622,40 €	14,97%
Política Agraria Común (PAC)	442.800.000,00 €	8,63%	445.100.000,00 €	8,79%	2.300.000,00 €	0,52%
<b>Actuaciones de Política Territorial</b>	<b>87.194.912,57 €</b>	<b>1,70%</b>	<b>75.903.690,79 €</b>	<b>1,50%</b>	<b>-11.291.221,78 €</b>	<b>-12,95%</b>
Apoyo a la Administración Local	11.621.389,81 €	0,23%	11.543.412,47 €	0,23%	-77.977,34 €	-0,67%
Política Territorial	26.002.522,76 €	0,51%	19.559.278,32 €	0,39%	-6.443.244,44 €	-24,78%
Administraciones Comarcales	49.571.000,00 €	0,97%	44.801.000,00 €	0,88%	-4.770.000,00 €	-9,62%
<b>Actuaciones de Carácter General</b>	<b>270.446.005,12 €</b>	<b>5,27%</b>	<b>242.256.961,60 €</b>	<b>4,78%</b>	<b>-28.189.043,52 €</b>	<b>-10,42%</b>
Alta Dirección	32.981.720,63 €	0,64%	28.153.445,17 €	0,56%	-4.828.275,46 €	-14,64%
Administración General	87.931.339,60 €	1,71%	78.340.629,41 €	1,55%	-9.590.710,19 €	-10,91%
Actividad Financiera	27.541.630,82 €	0,54%	22.303.742,79 €	0,44%	-5.237.888,03 €	-19,02%
Televisión y Radio Autonómicas	55.355.311,00 €	1,08%	45.000.000,00 €	0,89%	-10.355.311,00 €	-18,71%
Justicia	66.636.003,07 €	1,30%	68.459.144,23 €	1,35%	1.823.141,16 €	2,74%
<b>Gastos Comunes</b>	<b>127.942.285,98 €</b>	<b>2,49%</b>	<b>191.474.628,69 €</b>	<b>3,78%</b>	<b>63.532.342,71 €</b>	<b>49,66%</b>
Fondo de Contingencia			20.000.000,00 €	0,39%	20.000.000,00 €	
Fondo de Gastos de Personal	5.442.000,00 €	0,11%	1.500.000,00 €	0,03%	-3.942.000,00 €	-72,44%
Intereses de la Deuda Pública	122.500.285,98 €	2,39%	169.974.628,69 €	3,36%	47.474.342,71 €	38,75%
<b>TOTAL GASTO NO FINANCIERO</b>	<b>5.129.750.958,03 €</b>	<b>100 %</b>	<b>5.065.795.422,69 €</b>	<b>100 %</b>	<b>-63.955.535,34 €</b>	<b>-1,25 %</b>

## Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón 2012

La redistribución del gasto mantiene el esfuerzo presupuestario destinado a las políticas esenciales para el ciudadano: Sanidad, Servicios Sociales, Educación, Justicia y Empleo.

POLÍTICAS DE GASTO	Ppto 2011	Proy. Ppto 2012	Δ (2012-2011)	
	Créditos	Créditos	Volumen	(%)
<b>Salud y Consumo</b>	1.838.202.122,45 €	1.846.941.890,91 €	8.739.768,46 €	0,48%
<b>Educación</b>	1.005.704.252,03 €	987.492.115,21 €	-18.212.136,82 €	-1,81%
<b>Prestaciones Asistenciales y Servicios Sociales</b>	326.917.082,85 €	347.369.549,59 €	20.452.466,74 €	6,26%
<b>Justicia</b>	66.636.003,07 €	68.459.144,23 €	1.823.141,16 €	2,74%
<b>Empleo y Relaciones Laborales</b>	131.478.678,27 €	134.294.767,66 €	2.816.089,39 €	2,14%
<b>TOTAL</b>	<b>3.368.938.138,67 €</b>	<b>3.384.557.467,60 €</b>	<b>15.619.328,93 €</b>	<b>0,46%</b>
<b>RESTO DE GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.632.870.533,33 €</b>	<b>1.489.808.326,40 €</b>	<b>-143.062.206,98 €</b>	<b>-8,76%</b>

Excluidos los intereses de la deuda y los fondos de contingencia y de gastos de personal.

El conjunto de estas políticas tiene una subida del 0,46%, mientras que el resto de políticas de gasto tiene que ajustarse a una reducción del 8,76% para cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria.

### Salud y Consumo

Los **gastos de personal** se mantienen igual que en 2011, **968,1 millones de euros** y suponen un 56,2% del gasto total del Servicio Aragonés de Salud.

La dotación para **gastos corrientes**, del "Salud" asciende a **400,9 millones de euros**, habiéndose incrementado en 100 millones de euros.

Los créditos destinados a **Farmacia – Recetas médicas** en año 2012 ascienden a **330 millones de euros**, importe inferior al dotado en 2011 debido a las **medidas de ahorro** que se están llevando a cabo.

El presupuesto dedicado a obras e inversiones en hospitales y centros de salud, es de **24,6 millones de euros**, experimentando un incremento para 2012 de un 3,6%.

### Educación

Los **gastos de personal**, suponen la parte principal del gasto educativo ascendiendo a **608,5** millones de euros en 2012, lo que representa el 62% de su cómputo global. El número de profesores para el año 2012 se incrementa en 200. La reducción de 3,6 millones de euros respecto a 2011 viene motivada por la cancelación del programa de jubilaciones anticipadas regulada en la Ley Orgánica de Educación.

La **Transferencia Básica a la Universidad de Zaragoza** y los complementos del profesorado se mantienen igual que en 2011.

La dotación para el **transporte escolar** se mantiene en **15,3** millones de euros.

### Justicia

Se incrementa 3 millones de euros los **gastos de personal** para ajustarlos a las necesidades de los Cuerpos Nacionales de la Administración de Justicia.

Se mantiene el crédito destinado al gasto corriente derivado del funcionamiento de los juzgados y sedes judiciales.

La transferencia a los Colegios Profesionales permanece igual que en 2011 como consecuencia de la obligatoriedad del gasto.

### Prestaciones y Servicios Sociales

Las **prestaciones económicas para la Dependencia y ayuda a domicilio** ascienden a **120 millones de euros**. Esta cifra supone un **incremento** sobre el Presupuesto de 2011 de **22 millones de euros**.

El importe destinado al **Ingreso Aragonés de Inserción** pasa de 6,5 millones de euros en 2011 a **20 millones de euros** en el Presupuesto de 2012. Este incremento, superior al 200%, es consecuencia de la fuerte subida experimentada por los gastos asistenciales como consecuencia de la crisis económica.

### Empleo y Relaciones Laborales

Las **políticas activas de empleo** tienen un importante impulso en el proyecto de Presupuesto de 2012.

El Presupuesto del INAEM sube un 3,14%:

- Incremento de 1,7 millones de euros en la realización de cursos de formación y el fomento del empleo autónomo.

# Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón 2012

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Datos comparativos Presupuesto 2011 - Proyecto Presupuesto 2012 GASTOS NO FINANCIEROS

SECCIONES	Presupuesto 2011		Proyecto Presupuesto 2012		Δ∇ (2012-2011)	
	Créditos	% Interno	Créditos	% Interno	Volumen	(%)
01. Cortes de Aragón	24.857.227,66 €	0,48%	24.781.188,86 €	0,49%	-76.038,80 €	-0,31%
02. Presidencia del Gobierno	4.070.187,71 €	0,08%	3.037.392,20 €	0,06%	-1.032.795,51 €	-25,37%
03. Consejo Consultivo de Aragón	335.017,86 €	0,01%	334.864,11 €	0,01%	-153,75 €	-0,05%
09. Consejo Económico y Social de Aragón	713.073,97 €	0,01%	619.952,99 €	0,01%	-93.120,98 €	-13,06%
10. Presidencia y Justicia	158.642.278,47 €	3,09%	138.670.733,23 €	2,74%	-19.971.545,24 €	-12,59%
11. Política Territorial e Interior	54.863.996,93 €	1,07%	45.794.618,11 €	0,90%	-9.069.378,82 €	-16,53%
12. Hacienda y Administración Pública	67.740.291,89 €	1,32%	60.745.555,63 €	1,20%	-6.994.736,26 €	-10,33%
13. Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes	149.398.924,94 €	2,91%	141.968.114,06 €	2,80%	-7.430.810,88 €	-4,97%
14. Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	860.152.630,89 €	16,77%	850.543.604,53 €	16,79%	-9.609.026,36 €	-1,12%
15. Economía y Empleo	335.796.714,22 €	6,55%	283.888.238,65 €	5,60%	-51.908.475,57 €	-15,46%
16. Sanidad, Bienestar Social y Familia	2.179.050.931,34 €	42,48%	2.206.866.413,33 €	43,56%	27.815.481,99 €	1,28%
17. Innovación y Nuevas Tecnologías	51.994.887,49 €	1,01%	46.810.884,79 €	0,92%	-5.184.002,70 €	-9,97%
18. Educación, Universidad, Cultura y Deporte	1.053.709.508,68 €	20,54%	1.021.958.233,51 €	20,17%	-31.751.275,17 €	-3,01%
26. A las Administraciones Comarcales	49.571.000,00 €	0,97%	44.801.000,00 €	0,88%	-4.770.000,00 €	-9,62%
30. Diversos Departamentos	138.854.285,98 €	2,71%	194.974.628,69 €	3,85%	56.120.342,71 €	40,42%
<b>TOTAL</b>	<b>5.129.750.958,03 €</b>	<b>100%</b>	<b>5.065.795.422,69 €</b>	<b>100%</b>	<b>-63.955.535,34 €</b>	<b>-1,25%</b>

El Presupuesto de Gastos de la Comunidad Autónoma de Aragón por Secciones, revela el fuerte peso adquirido por el Departamento de **Sanidad, Bienestar Social y Familia** (con un incremento de 27,8 millones de euros) representando el 43,56% del total del gasto no financiero, debido a la dotación realista que se hace de sus créditos.

En peso relativo sobre el total del Presupuesto, le sigue el Departamento de **Educación, Universidad, Cultura y Deporte**, que representa un 20,17%. Destaca su gasto de personal que alcanza un 61,11% de su presupuesto.

El tercer Departamento por peso relativo sobre el total del Presupuesto es **Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente**, con un 16,79%. Esto es debido a la composición del gasto de este Departamento, al ser en su mayoría gasto cofinanciado por la Unión Europea y la Administración General del Estado. Se incluyen dentro de sus créditos 28,4 millones de euros del Programa del Desarrollo Sostenible en el Medio Rural.

El resto de secciones representan en conjunto, un 19,48% del Presupuesto de gasto no financiero de la Comunidad Autónoma de Aragón.

# Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón 2012

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Datos comparativos Presupuesto de Gastos 2011 – Proyecto Presupuesto 2012 Resumen General Consolidado por Capítulos

CAPÍTULOS	Presupuesto 2011		Proyecto Presupuesto 2012		Δ∇ (2012-2011)	
	Créditos	% Interno	Créditos	% Interno	Volumen	(%)
1º.- Gastos de Personal	2.031.500.939,12 €	38,38%	2.019.593.406,76 €	37,90%	-11.907.532,36 €	<b>-0,59%</b>
2º.- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	663.305.914,48 €	12,53%	752.456.484,57 €	14,12%	89.150.570,09 €	<b>13,44%</b>
3º.- Gastos Financieros	124.908.487,98 €	2,36%	170.475.830,69 €	3,20%	45.567.342,71 €	<b>36,48%</b>
4º.- Transferencias Corrientes	1.559.886.154,12 €	29,47%	1.482.281.264,47 €	27,82%	-77.604.889,65 €	<b>-4,98%</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4.379.601.495,70 €</b>	<b>82,73%</b>	<b>4.424.806.986,49 €</b>	<b>83,04%</b>	<b>45.205.490,79 €</b>	<b>1,03%</b>
6º.- Inversiones Reales	302.751.485,19 €	5,72%	191.374.251,34 €	3,59%	-111.377.233,85 €	<b>-36,79%</b>
7º.- Transferencias de Capital	447.397.977,14 €	8,45%	429.614.184,86 €	8,06%	-17.783.792,28 €	<b>-3,97%</b>
<b>GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS</b>	<b>750.149.462,33 €</b>	<b>14,17%</b>	<b>620.988.436,20 €</b>	<b>11,65%</b>	<b>-129.161.026,13 €</b>	<b>-17,22%</b>
<b>FONDO DE CONTINGENCIA</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>	<b>20.000.000,00 €</b>	<b>0,38%</b>	<b>20.000.000,00 €</b>	
* <b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>5.129.750.958,03 €</b>	<b>96,90%</b>	<b>5.065.795.422,69 €</b>	<b>95,07%</b>	<b>-63.955.535,34 €</b>	<b>-1,25%</b>
8º.- Activos Financieros	12.876.500,00 €	0,24%	9.376.500,00 €	0,18%	-3.500.000,00 €	<b>-27,18%</b>
9º.- Pasivos Financieros	151.127.402,88 €	2,85%	253.544.768,07 €	4,76%	102.417.365,19 €	<b>67,77%</b>
* <b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>164.003.902,88 €</b>	<b>3,10%</b>	<b>262.921.268,07 €</b>	<b>4,93%</b>	<b>98.917.365,19 €</b>	<b>60,31%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.293.754.860,91 €</b>	<b>100%</b>	<b>5.328.716.690,76 €</b>	<b>100%</b>	<b>34.961.829,85 €</b>	<b>0,66%</b>

## Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón 2012

**El gasto corriente** sube 45,2 millones de euros, equivalente al 1,03% respecto a 2011.

CAPÍTULOS	Presupuesto 2011		Proyecto Presupuesto 2012		Δ∇ (2012-2011)	
	Créditos	% Interno	Créditos	% Interno	Volumen	(%)
1º.- Gastos de Personal	2.031.500.939,12 €	46,39%	2.019.593.406,76 €	45,64%	-11.907.532,36 €	<b>-0,59%</b>
2º.- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	663.305.914,48 €	15,15%	752.456.484,57 €	17,01%	89.150.570,09 €	<b>13,44%</b>
3º.- Gastos Financieros	124.908.487,98 €	2,85%	170.475.830,69 €	3,85%	45.567.342,71 €	<b>36,48%</b>
4º.- Transferencias Corrientes	1.559.886.154,12 €	35,62%	1.482.281.264,47 €	33,50%	-77.604.889,65 €	<b>-4,98%</b>
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4.379.601.495,70 €</b>	<b>100%</b>	<b>4.424.806.986,49 €</b>	<b>100%</b>	<b>45.205.490,79 €</b>	<b>1,03%</b>

El gasto corriente tiene una importante recomposición interna:

- Disminuyen el Capítulo 1º Gastos de personal y el Capítulo 4º Transferencias corrientes y
- Se incrementan el Capítulo 2º Gastos de adquisición de bienes y Servicios, y el Capítulo 3º Gasto financieros.

**Capítulo 1º**, "Gastos de personal": disminuye más de 11 millones de euros principalmente por la supresión de Departamentos, disminución del personal eventual y otras medidas de reorganización administrativa.

**Capítulo 2º**, "Gastos de adquisición de bienes y servicios": disminuye en la mayoría de secciones presupuestarias, pero se **incrementa en 100 millones de euros en el Servicio Aragonés de Salud**. Se han disminuido de manera generalizada los créditos destinados a atenciones protocolarias y representativas, publicidad y reuniones y conferencias.

**Capítulo 3º**, "Gastos financieros": se incrementa considerablemente por el aumento del endeudamiento y por el incremento de los tipos de interés.

**Capítulo 4º**, "Transferencias corrientes": disminuye más de 77 millones de euros, lo que representa un 4,98% respecto a 2011. El esfuerzo realizado de contención del gasto es verdaderamente notable, ya que importantes líneas de transferencias se mantienen con un presupuesto similar a 2011 (PAC, educación concertada, transferencia básica a la Universidad) o se incrementan como en el caso de las prestaciones económicas de la dependencia y el Ingreso Aragonés de Inserción.

## Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón 2012

**El gasto de capital no financiero** disminuye 129,1 millones de euros, equivalente al 17,21% respecto a 2011.

CAPÍTULOS	Presupuesto 2011		Proyecto Presupuesto 2012		Δ (2012-2011)	
	Créditos	% Interno	Créditos	% Interno	Volumen	(%)
6º.- Inversiones Reales	302.751.485,19 €	40,36%	191.374.251,30 €	30,82%	-111.377.233,89 €	<b>-36,79%</b>
7º.- Transferencias de Capital	447.397.977,14 €	59,64%	429.614.184,86 €	69,18%	-17.783.792,28 €	<b>-3,97%</b>
<b>TOTAL GASTOS CAPITAL NO FINANCIEROS</b>	<b>750.149.462,33 €</b>	<b>100%</b>	<b>620.988.436,16 €</b>	<b>100%</b>	<b>-129.161.026,17 €</b>	<b>-17,22%</b>

La necesidad de contención del gasto obliga a disminuir el esfuerzo inversor de la Comunidad Autónoma.

Se ha producido una reestructuración del gasto entre el capítulo 6º, Inversiones reales, y el capítulo 7º, Transferencias de capital. Inversiones que en 2011 se incluyeron en el capítulo 6º, como el Plan MINER y los planes de zona para el desarrollo sostenible en el medio rural, se han presupuestado en el capítulo 7º al ser su ejecución realizada a través de entidades locales.

Como novedad se crea un Programa de Vivienda Social en el Departamento de Obras Públicas, Vivienda, Urbanismo y Transportes por importe de 4,66 millones de euros distribuidos entre los capítulos 6 y 7.

**Fondo de contingencia:** aparece por primera vez en este presupuesto como instrumento moderador del incremento de gasto y soporte financiero de determinadas modificaciones presupuestarias con el objetivo de no incrementar el déficit en el trámite de ejecución presupuestaria.

Se dota en el Capítulo 5 “Fondo de Contingencia” por importe de **20 millones de euros**.

Las modificaciones presupuestarias que se financian son:

- Ampliaciones de Crédito
- Incorporaciones de Remanentes de Crédito
- Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito

### IV. INGRESOS

El total del presupuesto de ingresos crece un 0,66%, debido principalmente al incremento de los ingresos financieros (37,19%), como consecuencia del objetivo de déficit permitido y del incremento en 2012 de la amortización de endeudamiento.

Los ingresos no financieros, que plasman la realidad de la economía, disminuyen un 4,27%, originado principalmente por:

# Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón 2012

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Datos comparativos Presupuesto de Ingresos 2011 - Proyecto Presupuesto 2012 Resumen general consolidado por Capítulos

CAPÍTULOS	Presupuesto 2011		Proyecto Presupuesto 2012		Δ (2012-2011)	
	Importe	% Interno	Importe	% Interno	Volumen	(%)
1º.- Impuestos Directos	1.430.767.930,00 €	27,03%	1.376.562.000,00 €	25,83%	-54.205.930,00 €	<b>-3,79%</b>
2º.- Impuestos Indirectos	1.652.845.220,73 €	31,22%	1.597.846.833,80 €	29,99%	-54.998.386,93 €	<b>-3,33%</b>
3º.- Tasas y Otros Ingresos	177.150.837,97 €	3,35%	118.514.991,83 €	2,22%	-58.635.846,14 €	<b>-33,10%</b>
4º.- Transferencias Corrientes	1.103.427.261,53 €	20,84%	1.119.572.046,34 €	21,01%	16.144.784,81 €	<b>1,46%</b>
5º.- Ingresos Patrimoniales	28.848.651,00 €	0,54%	17.990.036,00 €	0,34%	-10.858.615,00 €	<b>-37,64%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4.393.039.901,23 €</b>	<b>82,99%</b>	<b>4.230.485.907,97 €</b>	<b>79,39%</b>	<b>-162.553.993,26 €</b>	<b>-3,70%</b>
6º.- Enajenación de Inversiones Reales	4.000.000,00 €	0,08%	12.000.000,00 €	0,23%	8.000.000,00 €	<b>200,00%</b>
7º.- Transferencias de Capital	267.681.559,68 €	5,06%	223.281.649,26 €	4,19%	-44.399.910,42 €	<b>-16,59%</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS</b>	<b>271.681.559,68 €</b>	<b>5,13%</b>	<b>235.281.649,26 €</b>	<b>4,42%</b>	<b>-36.399.910,42 €</b>	<b>-13,40%</b>
<b>* INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>4.664.721.460,91 €</b>	<b>88,12%</b>	<b>4.465.767.557,23 €</b>	<b>83,81%</b>	<b>-198.953.903,68 €</b>	<b>-4,27%</b>
8º.- Activos Financieros	4.453.000,00 €	0,08%	6.949.133,53 €	0,13%	2.496.133,53 €	<b>56,06%</b>
9º.- Pasivos Financieros	624.580.400,00 €	11,80%	856.000.000,00 €	16,06%	231.419.600,00 €	<b>37,05%</b>
<b>* INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>629.033.400,00 €</b>	<b>11,88%</b>	<b>862.949.133,53 €</b>	<b>16,19%</b>	<b>233.915.733,53 €</b>	<b>37,19%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.293.754.860,91 €</b>	<b>100%</b>	<b>5.328.716.690,76 €</b>	<b>100%</b>	<b>34.961.829,85 €</b>	<b>0,66%</b>

### → Una presupuestación prudente en las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica.

Al no haberse presentado en las Cortes Generales el Proyecto de Presupuestos del Estado para 2012, no disponer de una comunicación definitiva de las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómica, y la incertidumbre por la falta de aprobación de un Real Decreto Ley por parte del Estado que recoja la financiación de las Comunidades Autónomas, las entregas a cuenta de los recursos del sistema de financiación autonómica para 2012 se presupuestan, bajo el prisma de la **prudencia**, por un importe inferior en un 4% al comunicado de forma provisional en julio de este año.

➔ **Una presupuestación de los tributos cedidos adaptada a la realidad económica del momento y a un programa de incentivos fiscales al servicio de la creación y mantenimiento del empleo.**

Son importantes por volumen y porcentaje, el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales con una disminución de 25 millones de euros y un porcentaje de -16,13% y el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados con una disminución de 75 millones de euros y una bajada del 51,72%.

Dentro del programa de incentivos fiscales se destacan:

- Supresión Impuesto sobre Daño Medioambiental por Tendidos Aéreos.
- Bonificación del 100% en cuota de ITP en fianzas.
- Beneficio en ITP y AJD en la compra de empresas si se mantiene empleo.
- Beneficio en Sucesiones y en Donaciones por transmisión de empresas si se mantiene el empleo, por inicio de actividades económicas creando empleo y rebaja gradual del gravamen.
- Tipo Especial rebajado en el juego del bingo para 2012 y 2013 si se mantiene empleo.
- Cuota Fija Especial rebajada en el juego con máquinas recreativas para 2012 y 2013 si se mantiene empleo.

# Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón 2012

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Evolución del Presupuesto de Ingresos Tributarios 2011 - Proyecto Presupuesto 2012

	Presupuesto Inicial 2011	Avance liquidación 2011	Proyecto Presupuesto 2012	$\Delta\%$ Presupuesto 2012/2011	$\Delta\%$ Presupuesto 2012/Avance liq. 2011
<b>Impuestos Directos</b>	<b>1.430.767.930,00 €</b>	<b>1.422.084.930,00 €</b>	<b>1.376.562.000,00 €</b>	<b>-3,79%</b>	<b>-3,20%</b>
Tarifa Autonómica (I.R.P.F.)	1.257.917.930,00 €	1.257.917.930,00 €	1.196.562.000,00 €	-4,88%	-4,88%
Sucesiones y donaciones	155.000.000,00 €	145.000.000,00 €	145.000.000,00 €	-6,45%	0,00%
Patrimonio	0,00 €	0,00 €	30.000.000,00 €		
Impuestos Medioambientales	17.850.000,00 €	19.167.000,00 €	5.000.000,00 €	-71,99%	-73,91%
<b>Impuestos Indirectos</b>	<b>1.652.845.220,73 €</b>	<b>1.528.542.700,00 €</b>	<b>1.597.846.833,80 €</b>	<b>-3,33%</b>	<b>4,53%</b>
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	155.000.000,00 €	120.000.000,00 €	130.000.000,00 €	-16,13%	8,33%
Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	145.000.000,00 €	80.700.000,00 €	70.000.000,00 €	-51,72%	-13,26%
Impuesto sobre Valor Añadido	775.231.540,00 €	775.231.540,00 €	858.748.800,00 €	10,77%	10,77%
Impuestos Especiales (excluidos hidrocarburos y transporte)	470.256.160,00 €	470.256.160,00 €	445.459.200,00 €	-5,27%	-5,27%
Impuesto sobre determinados medios de transporte	27.000.000,00 €	14.000.000,00 €	15.000.000,00 €	-44,44%	7,14%
Impuesto sobre Venta minorista de hidrocarburos	46.700.000,00 €	37.250.000,00 €	40.000.000,00 €	-14,35%	7,38%
Canon de Saneamiento	33.657.520,73 €	31.105.000,00 €	38.638.833,80 €	14,80%	24,22%
<b>TOTAL INGRESOS IMPOSITIVOS</b>	<b>3.083.613.150,73 €</b>	<b>2.950.627.630,00 €</b>	<b>2.974.408.833,80 €</b>	<b>-3,54%</b>	<b>0,81%</b>

# Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón 2012

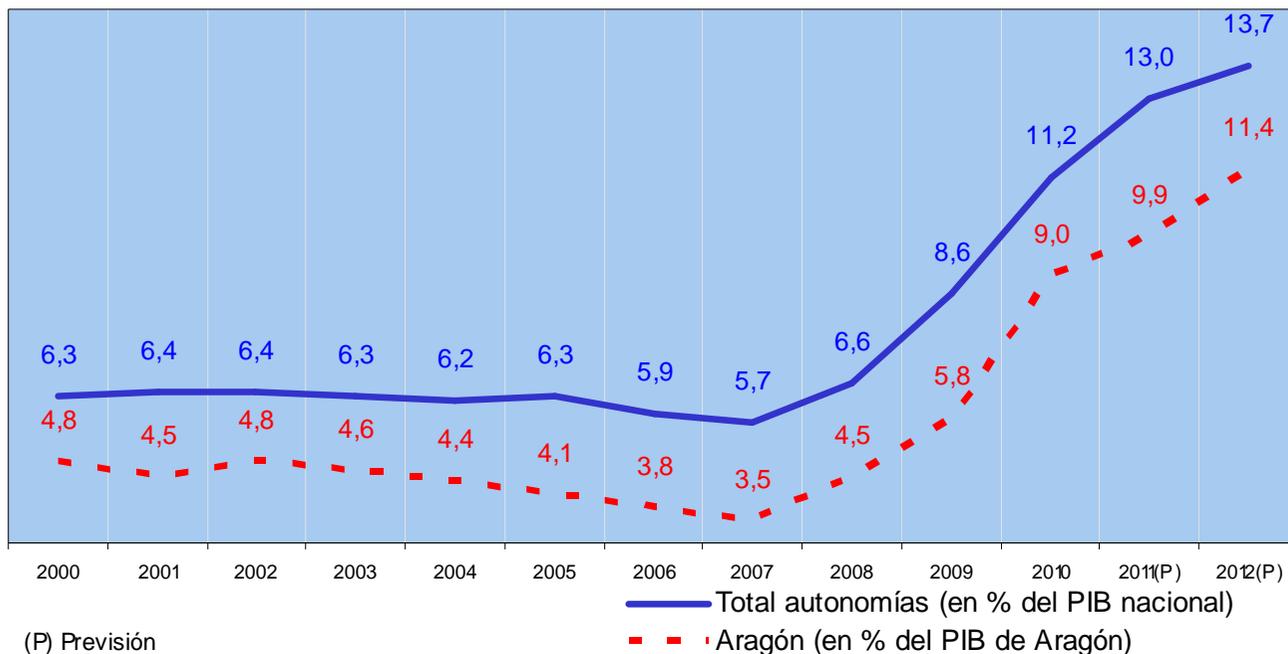
## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Datos comparativos Presupuesto de Ingresos 2011 - Proyecto Presupuesto 2012 Resumen general consolidado por Conceptos

Cap.	Presupuesto 2011	Proyecto Presupuesto 2012	Diferencia 2012-2011	Ppto. 2012/2011
<b>1 IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.430.767.930,00 €</b>	<b>1.376.562.000,00 €</b>	<b>-54.205.930,00 €</b>	<b>-3,79%</b>
I.R.P.F.	1.257.917.930,00 €	1.196.562.000,00 €	-61.355.930,00 €	-4,88%
Sucesiones y donaciones	155.000.000,00 €	145.000.000,00 €	-10.000.000,00 €	-6,45%
Patrimonio	0,00 €	30.000.000,00 €	30.000.000,00 €	
Impuestos Medioambientales	17.850.000,00 €	5.000.000,00 €	-12.850.000,00 €	-71,99%
<b>2 IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.652.845.220,73 €</b>	<b>1.597.846.833,80 €</b>	<b>-54.998.386,93 €</b>	<b>-3,33%</b>
Transmisiones Patrimoniales	155.000.000,00 €	130.000.000,00 €	-25.000.000,00 €	-16,13%
Actos Jurídicos Documentados	145.000.000,00 €	70.000.000,00 €	-75.000.000,00 €	-51,72%
I.V.A.	775.231.540,00 €	858.748.800,00 €	83.517.260,00 €	10,77%
Impuestos Especiales	543.956.160,00 €	500.459.200,00 €	-43.496.960,00 €	-8,00%
Canon de Saneamiento	33.657.520,73 €	38.638.833,80 €	4.981.313,07 €	14,80%
<b>3 TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>177.150.837,97 €</b>	<b>118.514.991,83 €</b>	<b>-58.635.846,14 €</b>	<b>-33,10%</b>
Tasa Fiscal sobre el Juego	74.000.000,00 €	38.000.000,00 €	-36.000.000,00 €	-48,65%
Resto del Capítulo 3	103.150.837,97 €	80.514.991,83 €	-22.635.846,14 €	-21,94%
<b>4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.103.427.261,53 €</b>	<b>1.119.572.046,34 €</b>	<b>16.144.784,81 €</b>	<b>1,46%</b>
Fondo de Financiación Autonómica	390.985.610,00 €	487.481.600,00 €	96.495.990,00 €	24,68%
Otras Transferencias del Interior (Estado, OO.AA, ...)	240.613.091,02 €	172.469.195,44 €	-68.143.895,58 €	-28,32%
Transferencias del Exterior (Unión Europea)	471.828.560,51 €	459.621.250,90 €	-12.207.309,61 €	-2,59%
<b>5 INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>28.848.651,00 €</b>	<b>17.990.036,00 €</b>	<b>-10.858.615,00 €</b>	<b>-37,64%</b>
<b>6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>	<b>4.000.000,00 €</b>	<b>12.000.000,00 €</b>	<b>8.000.000,00 €</b>	<b>200,00%</b>
<b>7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>267.681.559,68 €</b>	<b>223.281.649,26 €</b>	<b>-44.399.910,42 €</b>	<b>-16,59%</b>
Transferencias del Interior (Estado, OO.AA, ...)	202.560.101,63 €	151.301.593,01 €	-51.258.508,62 €	-25,31%
Transferencias del Exterior (Unión Europea)	65.121.458,05 €	71.980.056,25 €	6.858.598,20 €	10,53%
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>4.664.721.460,91 €</b>	<b>4.465.767.557,23 €</b>	<b>-198.953.903,68 €</b>	<b>-4,27%</b>
<b>8 ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>4.453.000,00 €</b>	<b>6.949.133,53 €</b>	<b>2.496.133,53 €</b>	<b>56,06%</b>
<b>9 PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>624.580.400,00 €</b>	<b>856.000.000,00 €</b>	<b>231.419.600,00 €</b>	<b>37,05%</b>
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>629.033.400,00 €</b>	<b>862.949.133,53 €</b>	<b>233.915.733,53 €</b>	<b>37,19%</b>
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>5.293.754.860,91 €</b>	<b>5.328.716.690,76 €</b>	<b>34.961.829,85 €</b>	<b>0,66%</b>

## V. DEUDA PÚBLICA

El cumplimiento del objetivo de estabilidad, junto con la capacidad de endeudamiento que proporciona la devolución de las liquidaciones definitivas negativas de los ejercicios 2008 y 2009, permiten incurrir en 2012 a la Comunidad Autónoma de Aragón en un endeudamiento de 856 millones de euros, alcanzando el nivel de deuda viva el 11,4% del PIB regional, volumen significativo pero dos puntos por debajo de la media de las Comunidades Autónomas.

Evolución de la deuda viva s/PIB



# Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón 2012

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN Proyecto Presupuesto 2012 Cuenta Financiera Consolidada	
(1) INGRESOS CORRIENTES. ....	4.230.485.907,97 €
(2) GASTOS CORRIENTES. ....	4.424.806.986,49 €
(3) AHORRO CORRIENTE (1-2). ....	-194.321.078,52 €
(4) INGRESOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS . . . .	235.281.649,26 €
(5) GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS. ....	620.988.436,20 €
(6) FONDO DE CONTINGENCIA. ....	20.000.000,00 €
(6) DÉFICIT NO FINANCIERO (3+4-5-6). ....	-600.027.865,46 €
(7) VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS. ....	2.427.366,47 €
(8) AMORTIZACIÓN DE DEUDA. ....	253.544.768,07 €
(9) NECESIDAD DE FINANCIACIÓN. ....	856.000.000,00 €



Departamento de Hacienda  
y Administración Pública